Retoma de Datos Bancos

Herramientas · https://helisa.com/ayudas-helisa/propiedad-horizontal-colegios/herramientas-parametros-herramientas/retoma-de-datos-bancos/

Aplica para nivelar la información del módulo de Tesorería con contabilidad.

La ejecución del proceso se realiza cuando se presenta eventos como:

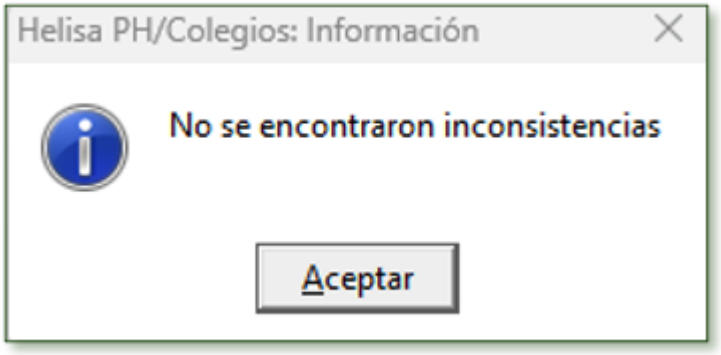
- En los procesos de captura de documentos no se asignó la cuenta bancaria
- Al reportar saldos diferentes en el módulo de contabilidad y en el módulo Tesorería.
- Cuando los documentos fueron eliminados o modificados.
- Cuando se modifica la cartilla de cuentas bancarias.
- Se sugiere ejecutar la retoma de bancos antes de realizar el cierre de periodo y el cierre del año.

Al ejecutar la retoma de Datos de Bancos:

- Se debe estar ubicado en el periodo en cual se requiere efectuar el proceso.
- La retoma es un proceso mensual, significa que al ejecutarse se realiza mes a mes.
- Se sugiere ejecutar la retoma mes a mes en orden cronológico.
- Al ingresar a la opción de Retomar Datos > Bancos muestra un mensaje con las situaciones que se pueden presentar y las cuales el programa identifica y corrige al ejecutar el proceso.



- Al pulsar clic en **Analizar.** Si el programa no identifica ninguna inconsistencia genera un mensaje informado que *No se encontraron inconsistencias.*



- Al pulsar clic en **Analizar.** Si el programa identifica inconsistencias genera una ventana con la lista de documentos inconsistentes.

En este paso lo que se realiza es marcar todos los documentos que listan para ser corregidos de forma automática por el programa.

Para marcar los documentos se puede optar por:

- Pulsar doble clic en los documentos para que queden resaltados o
- Con clic derecho se activa la ventana con los diferentes casos, se pulsa clic en el caso correspondiente y todos los documentos con dicha letra quedan resaltados.

Seguido se ejecuta **Iniciar**

- Ejecutado el proceso se procede a verificar en el módulo de cuentas por pagar y contabilidad.